INSTITUTO
DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
GOBIERNO DE CHIAPAS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Integración Y Resguardo De Los Expedientes Únicos De Obra

Departamento de Control de Obra*, Adscrito a la Dirección de Supervisión Y Control de Obras del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas*, [DCO, DISCO, INIFECH], es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Nombre de la Persona Física y Moral, Firma, Cédula Profesional, Correo Electrónico, Domicilio, Datos de Identificación (pasaporte o licencia de conducir), Datos Personales contenidos en la Identificación Oficial presentada por la persona Física, Teléfono fijo o celular, Currículum Vitae de la Empresa, Póliza de Transferencia, Fotografía; estos datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	Sí
Integración, Resguardo de los Expedientes y solventación de auditorías para registrar en el Sistema de Información de la Infraestructura Física Educativa (SIFED)	X	

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se hace de su conocimiento que sus datos se transfieren porque el Expediente Técnico de Obra Pública es auditable por los diferentes Órganos Fiscalizadores con fundamento en el Artículo 45 Fracción XX y 50 Tercer Párrafo fracciones I, III y IV, y penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas; Artículo 1 Fracción I, II y III, Artículo 2 Fracción I, II, Artículos 3, 9, 14 Fracciones I, III y IV, Artículo 17 Fracciones I, III, IV, V, VIII, IX, X, XI, XIII, XVI, XVII y XVIII; Artículos 18, 22, 23, 24, 28, 29, 47, 48 y 92 Fracciones I, XI, XII, XIII, XXXV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, de acuerdo al artículo 94 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, salvo las excepciones previstas en el artículo 95 de la Ley en mención.

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Contraloría Interna adscrito a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública	Auditoría
Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Auditoría
Auditoría Superior del Estado (ASE)	Auditoría

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el periódico oficial número 315, segunda sección, de fecha 30 de agosto del año 2017, mediante decreto número 239, en todo tratamiento de datos personales, el responsable deberá observar los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, tal como lo señalan los artículos 66, 67 y 73 de la Ley en comento, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Libramiento Sur Poniente No. 650, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29064
Número telefónico y extensión:961 61 70050 Ext. 42086

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx, y a través del siguiente medio: Correo electrónico:_ inifech@transparencia.chiapas.gob.mx

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: www.inifech.gob.mx

Última actualización *30/Noviembre/2022*.